

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6359** FRANCISCO GARCÍA RODRÍGUEZ

EDICTO

D.^a MARIA NIEVES RODRIGUEZ LOPEZ, SECRETARIA JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1180/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Javier Santos Gallardo, Marcos Eduardo Cordova Bajana, Naman Shabir, Marcos Eduardo Córdoba Bajana y Khurram Shazad, se ha dictado auto en fecha 17 de marzo de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de FRANCISCO GARCÍA RODRIGUEZ por importe de 17.297,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 30 de marzo de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL, D.^a MARIA NIEVES RODRIGUEZ LOPEZ.

ID: A090020638-1